

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
*** DEPTO. DE EDUCACION ***

-Apruébese Cometido Funcional a Encargado fondos SEP y proyectos especiales del Departamento de Educación de Lota.-

LOTA, 12 SET. 2022

DECRETO N° 4179 .-I(C)

Vistos:

La solicitud de cometido funcional a Administrativo del Departamento de Educación de Lota, Doña: **MARIANELA CARRASCO ACUÑA**; DECRETO N° 300 del 25.08.2021 que delega firma por orden del Sr. Alcalde; D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo"; Resoluciones 7 y 8 de 2019 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

AUTORIZÉSE a Terapeuta Ocupacional, Doña: **MARIANELA CARRASCO ACUÑA**, cometido funcional para asistir a Capacitación de Observaciones Clínicas de Integración Sensorial: Aplicación y Razonamiento, realizado el día 12,13 y 16 de mayo del 2022 en Santiago.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
* SECRETARIO MUNICIPAL



SERGIO MANZANO CARRASCO
JEFE (I) DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

SMC/JMAB/ MPA/mmp

DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Contraloría
- Sub Depto. Personal
- Carpeta Funcionario.
- Archivo.